



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VII LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

16 de junio de 2003

Núm. 131 (d)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 148
Núm. exp. 121/000148)

PROYECTO DE LEY

621/000131 Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

621/000131

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Interior y Régimen de las Administraciones Públicas en el Proyecto de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria.

Palacio del Senado, 12 de junio de 2003.—P. D.,
Manuel Cavero Gómez, Letrado Mayor del Senado.

La Comisión de Interior y Régimen de las Administraciones Públicas, tras deliberar sobre el Proyecto de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria, ha acordado aceptar como **DICTAMEN** el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 12 de junio de 2003.—El Presidente de la Comisión, **Victorino Núñez Rodríguez**.—El Secretario Primero de la Comisión, **Elías Arribas Aragonés**.

VOTOS PARTICULARES

621/000131

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de los **votos particulares** formulados al Dictamen emitido por la Comisión de Interior y Régimen de las Administraciones Públicas en el Proyecto de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria.

Palacio del Senado, 13 de junio de 2003.—P. D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

NÚM. 1

Del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos (GPSNV)

El Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos (GPSNV), al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como voto particular al texto del Proyecto de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria, para su defensa ante el Pleno, la propuesta de veto número 1.

Palacio del Senado, 12 de junio de 2003.—El Portavoz, **Joseba Zubia Atxaerandio**.

NÚM. 2

Del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió (GPCIU)

El Grupo Parlamentario Catalán de Convergència i Unió, al amparo de lo establecido en

el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria, todas las enmiendas presentadas en su día, números 4 y 5.

Palacio del Senado, 12 de junio de 2003.—El Portavoz, **Francesc Xavier Marimon i Sabaté**.

NÚM. 3

De doña Inmaculada de Boneta y Piedra (GPMX)

La Senadora Inmaculada de Boneta y Piedra (GPMX), al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria, para su defensa ante el Pleno, el veto número 2.

Palacio del Senado, 12 de junio de 2003.—**Inmaculada de Boneta y Piedra**.

NÚM. 4

Del Grupo Parlamentario Mixto (GPMX)

El Grupo Parlamentario Mixto (GPMX), al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria, para su defensa ante el Pleno, las enmiendas números 1 a 3.

Palacio del Senado, 12 de junio de 2003.—La Portavoz, **Inmaculada de Boneta y Piedra**.